

DESCRIPCIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE GASES LICUADOS DEL PETRÓLEO EN ESPAÑA

La Estadística de Gases Licuados del Petróleo en España es una herramienta que proporciona la información estadística referente al sector nacional del gas licuado del petróleo (GLP, en adelante), obtenida a partir de los datos que facilitan los operadores al por mayor a esta Comisión, de otras fuentes estadísticas y de la información publicada en el Boletín Oficial del Estado en documentos normativos que afectan a estos productos.

Los GLP se refieren a distintas mezclas de gases de butano y propano que se obtienen en el primer paso del proceso de refinación. Suponen el 3% del consumo de derivados del petróleo en España y es el único producto petrolífero que mantiene la regulación de precios máximos según el tipo de formato de venta. El más popular es el envasado, la bombona de butano de 12,5 kg o la de propano de 11 kg, pero también el GLP canalizado sigue afectado por una regulación de precios en algunos casos. Otros formatos como los envasados de más de 20 kg o de menos de 8 kg, los de automoción y las ventas a granel disfrutan de un precio liberalizado.

La Estadística de GLP se actualiza mensualmente el día 10 de cada mes y se presenta en formato de hoja de cálculo para facilitar el acceso y el manejo de los datos. Los datos del último año son provisionales y están sujetos a pequeñas modificaciones. Ofrece algunos gráficos referidos a los datos. En la primera hoja se encuentra la lista de las tablas que compone la Estadística. A continuación se describe la información contenida en cada tabla.

Consumo¹: Consumo mensual de GLP en España, tanto envasado como a granel en sus distintas modalidades, expresado en toneladas métricas, desde enero de 2003 hasta la actualidad. Presenta un desfase de 2 meses. Se divide en los siguientes formatos:

- **Envasado de menos de 8 kg:** Se trata de envases con una capacidad inferior a 8 kg de producto. Tienen un precio libre.
- **Envasado de más de 8 kg:** Incluye todos los envasados con capacidad igual o superior a 8 kg, excepto el destinado a automoción. Los formatos superiores a 20 kg tienen un precio libre y el resto están regulados.
- **Envasado Automoción:** Envases de GLP destinados a su uso como carburantes en automóviles. Tienen un precio libre.
- **Granel Automoción:** Suministros de GLP destinados a su uso como carburantes en automóviles. Tienen un precio libre.
- **Granel distribuid.:** Suministros de GLP granel realizados por operadores al por mayor, a distribuidores al por menor no destinados al consumo de canalizado de GLP. Tienen un precio libre.
- **Canalizado distribuid.:** Suministros de GLP granel realizados por operadores al por mayor, a distribuidores al por menor destinados al consumo de canalizado de GLP. Estos suministros tienen un precio regulado.
- **Granel Cons.Final:** Suministros granel realizados por operadores al por mayor a consumidores finales que no son suministros considerados GLP canalizado. Estos consumos no incluyen el resto de consumos granel en el campo *Granel distribuid.* Tienen un precio libre.
- **Canalizado Cons.Final:** Suministros de GLP granel realizados por operadores al por mayor a consumidores finales de GLP canalizado. Estos consumos no incluyen el resto de consumos canalizados recogidos en el campo *Canalizado distribuid.* Estos suministros tienen un precio regulado.
- **Total envasado:** Consumo total de GLP envasado y es el resultado de la suma de los campos bajo el epígrafe *envasado*.
- **Total granel:** Consumo total de GLP granel y es el resultado de la suma de los campos bajo los epígrafes *granel* y *canalizado*.

Consumo por provincias: Consumo mensual de GLP por provincias y por comunidades autónomas, tanto envasado como a granel en sus distintas modalidades, expresado en toneladas métricas, desde enero de 2003 hasta la actualidad. Presenta un desfase de 2 meses.

Importación¹: Valor mensual de las importaciones que entran en España, tanto de butano como de propano, expresado en toneladas métricas, desde enero de 2003 hasta la actualidad. Presenta un desfase de 2 meses.

Exportación¹: Valor mensual de las exportaciones que salen de España, tanto de butano como de propano, expresado en toneladas métricas, desde enero de 2003 hasta la actualidad. Presenta un desfase de 2 meses.

Producción: Producción mensual de GLP en las refinerías situadas en territorio español, calculada como Consumo – Importaciones + Exportaciones + Variación de existencias. Expresada en toneladas métricas, desde enero de 2003 hasta la actualidad. Presenta un desfase de 2 meses.

Precio GLP Envasado Regulado: De conformidad con la Disposición transitoria cuarta de la Ley 34/98 del Sector de Hidrocarburos, el Gobierno podrá establecer los precios máximos de venta al público del GLP envasado, en tanto las condiciones de concurrencia y competencia en este mercado no se consideren suficientes. Actualmente, el sistema vigente

¹ Los datos son los comunicados por las empresas a la CNE a través de los anejos mensuales en cumplimiento de la Resolución de 29 de mayo de 2007 de la Dirección General de Política Energética y Minas.

se establece por Orden Ministerial y los precios se actualizan trimestralmente mediante Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, entrando en vigor al mes siguiente de su publicación.

En esta tabla se presentan datos desde enero de 1994 con la siguiente información por meses:

- Término de Coste de la Materia Prima + Flete empleado en la fórmula vigente de actualización de precios máximos del GLP envasado (Término Cn de la Orden ITC/2608/2009) en €/kg.
- Costes de comercialización (Término C en la fórmula de actualización de precios máximos del GLP envasado) en €/kg.
- Precio Antes de Impuestos oficial según B.O.E. en c€/kg.
- Impuesto sobre el Valor Añadido en porcentaje y en c€/kg.
- PVP oficial en c€/kg.
- Vínculo a la Orden por la que se actualiza el sistema de determinación automática de precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados.
- Vínculo a la Orden o Resolución por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de capacidad igual o superior a 8 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

Cotizaciones Internacionales relacionadas con el precio del GLP envasado regulado: Contiene las cotizaciones internacionales del butano, propano y flete relacionadas con el precio del GLP envasado regulado, así como las de los crudos más representativos.

En esta tabla se presentan datos desde enero de 1997, con un desfase de 2 meses, con la siguiente información por meses:

- Promedio mensual de las Cotizaciones Internacionales del GLP - Butano (80%) Propano (20%) – en €/kg.
 - **Butano:** Media de la cotización del butano FOB Mar del Norte (Argus North Sea Index) y del butano FOB Arabia Saudi (Contract Price S. Arabia), convertido a €/kg.
 - **Propano:** Media de la cotización del propano FOB Mar del Norte (Argus North Sea Index) y del propano FOB Arabia Saudi (Contract Price S. Arabia), convertido a €/kg.
 - Argus North Sea Index TM (ANSI™) es un índice mensual que representa el promedio de las medias de los precios del GLP en Europa para los 5 últimos días de comercio menos un ajuste anual por el flete. Se publica diariamente en el Argus International LPG Report.
 - Contract Price S. Arabia: Precio del contrato mensual de GLP con Arabia Saudí. Se publica en el Argus International LPG Report.
- Flete medio Golfo Pérsico-Mediterráneo occidental en barcos de 56-84 miles de m³ en €/kg. Se publica en el Poten and Partners.
- Promedios mensuales de las cotizaciones de crudo Brent Dated, Futuro IPE Brent 1 mes y WTI Spot en €/kg.
 - **BRENT:** es la mezcla de petróleo crudo ligero que se cotiza en el International Petroleum Exchange y sirve de referencia en los mercados de derivados de Europa y Asia. Cotiza en dólares/barril.
 - **WTI:** es la mezcla de petróleo crudo ligero que se cotiza en el New York Mercantile Exchange y sirve de referencia en los mercados de derivados de los EE.UU. Cotiza en dólares/barril.

Precio GLP Canalizado: De conformidad con el artículo 94 de la Ley 34/98 del Sector de Hidrocarburos, se podrán dictar las disposiciones necesarias para el establecimiento de las tarifas de venta de los gases licuados del petróleo por canalización para los consumidores finales, así como los precios de cesión de gases licuados del petróleo para los distribuidores de gases combustibles por canalización, estableciendo los valores concretos de dichas tarifas y precios o un sistema de determinación y actualización automática de las mismas, si así se requiere y en los términos que se establezcan por el desarrollo reglamentario que regule el marco de la actividad de suministro de gases licuados del petróleo. Por lo tanto, al igual que en el caso del GLP envasado, el precio del GLP canalizado está regulado. Actualmente, el sistema vigente se establece por Orden Ministerial y los precios se actualizan mensualmente mediante Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas. El sistema establece dos precios regulados, uno para los distribuidores y otro al consumidor dividido en un término fijo y otro variable.

En esta tabla se presentan datos desde enero de 2006 con la siguiente información por meses:

- Precio Antes de Impuestos a distribuidores (en c€/kg).
- Precio Antes de Impuestos a consumidor final, dividido en sus términos variable (en c€/kg) y fijo (en €/mes).
- Vínculo a la Orden por la que se actualiza el sistema de determinación automática de los precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.
- Vínculo a la Orden o Resolución por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.
- Fecha de entrada en vigor del precio.